

LUQSEV CIA. LTDA.

Dirección: Guayaquil 26-07 entre Plinio Palomino y Franklin Tello

Esmeraldas, marzo 20 de 2018

Srta. MARÍA JOSÉ RODAS LUQUE

23 MAR 2018

Regt 95

Rep 374

De mis consideraciones

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **LUQSEV CÍA. LTDA.**, realizada el 16 de marzo de 2018, cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tuvo el acierto de nombrarla a usted como **PRESIDENTA** de la compañía para un periodo de **DOS (2) AÑOS** con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía.

La compañía **LUQSEV CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública por la notaria **CUARTA** del cantón Esmeraldas bajo el Archivo del Dr. Efraín Borrero Espinosa, Sra. Vicenta Villacrés el 03 de marzo del 2008, bajo resolución de la Superintendencia de Compañías de número 400 del 07 de Agosto del 2008, inscrita en el registro Mercantil bajo el número 31 repertorio número 460 de fecha 12 de Agosto del 2008.

Particular que pongo su conocimiento para los fines legales consiguientes

CUMANDA LUQUE SEVILLA
GERENTE GENERAL

MARÍA JOSÉ RODAS LUQUE, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente.
Esmeraldas, 20 de marzo de 2018

Srta. María José Rodas Luque
PRESIDENTA



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 95 del Registro bajo el N° 374 de Repertorio Esmeraldas 23 MAR 2018

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Rita Elizabeth Barre Drouet
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS

N° TRAMITE: 24350-004-1-18
DOCUMENTO: Nombramiento

28/03/18

2.1.8





TRÁMITE NÚMERO: 551

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	374
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	95
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

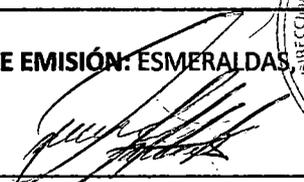
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUQSEV CI. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODAS LUQUE MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN	0803822816
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018


RITA ELIZABETH BARRE DROUET
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B